

RUTA DE LA ARAUCANÍA



Inscrita en el registro de Valores N°677

Santiago, 17 de noviembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad") y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información:

Con fecha de hoy, 17 de Noviembre de 2011, el Directorio de la Sociedad ha recibido la renuncia voluntaria del Sr. Eduardo Escala Aguirre, por motivos personales, a su cargo de Director Suplente de la compañía, la que se hará efectiva a contar de mañana, 18 de Noviembre de 2011.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Sebastián Polanco Neumann
Secretario del Directorio
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

c.c. Sr. Raúl Arismendi González, Comisión Clasificadora de Riesgo
Correlativo